Viernes 31 de Diciembre de 1852. BUENOS-AYRES. Año 1.°—N.° 187.

# EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa N.º 37—Su Redactor principal Dr. D. Carlos Tejedor, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los aviso se abonará precisamente al entregarlos. Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

## CAMPAÑA

### EN EL EJERCITO GRANDE ALIADO DE SUD-AMERICA

Por el Teniente Coronel
D. F. SARMIENTO.
(*Segunda Entrega.*)

(Continuacion.)

Entre estos medios, hubo uno aconsejado por las circunstancias, indicado por las violencias de Rosas mismo, y que al fin fué el grano de arena que fué creciendo, creciendo hasta asumir las formas colosales de una montaña. Rosas traia amedrentado al Brasil con la insolencia de sus reclamaciones, con las violencias cometidas en la frontera. El gobierno imperial, por su parte, huia de ser arrastrado á una guerra, ya por temor del mal éxito de las anteriores, ya por las complicaciones interiores y disturbios del imperio, ya en fin por no comprender nada de la lucha del Rio de la Plata. En este estado de cosas el gobierno de Montevideo mandó un agente diplomático á la corte del Brasil, á contrariar, cuando mas no fuere, la política y planes del general Guido, ajente de Rosas. D. Andres Lamas es uno de los hombres notables que se han formado en el sitio de Montevideo. Mezclado á los asuntos públicos de su patria desde la edad de quince años, ha servido en el estado mayor de Rivera, en la policía de Montevideo, en los ministerios, en la Cámara, en los consejos del gobierno, en los clubs, en la diplomacía, en todo. Es escritor notable, poeta correcto, muy dado á los estudios estadísticos y geográficos, una mezcla de timidez personal y de audacia civil y política, infatigable en la lucha, con claridad en los propósitos, ductil de carácter, prudente en los medios, de locucion atractiva. D. Andres Lamas necesitaba un teatro en que desplegar sus talentos naturales y adquiridos, y este teatro lo halló en Rio Janeiro. Su recepcion yá fué materia de lucha. Guido y un enviado de Oribe por recibirse agente oriental le disputaron el terreno palmo á á palmo. Un ministerio vino abajo en los vaivenes de estas fuerzas en pugna, y Lamas quedó reconocido Enviado Plenipotenciario de la República del Uruguay cerca de S. M. el Emperador del Brasil. Una circunstancia favorecia la aparicion del señor Lamas en la corte del Brasil. El Emperador, de edad de veinte y uno á veinte y dos años, empezaba á tomar posesion del gobierno del imperio y de sí mismo, dejando traslucir esa virilidad de concepcion y ese sentimiento del interes nacional que justificado por el éxito de su política, han levantado mas tarde su persona á la altura del puesto que ocupa, y dado á la dignidad imperial mayor lustre que el que le viniera del solo título hereditario. El Emperador es un jóven estudioso, que en el discurso de la lucha argentina, tanto se ha ocupado de examinar la carta geográfica para la demarcacion de límites y la marcha de los ejércitos, y los antecedentes militares y diplomáticos de la lucha, como de conocer los hombres que en ella figuraban, los intereses que se debatian, y los elementos divergentes que pugnaban por triunfar entre sus vecinos. Poetas, historiadores, publicitas, biógrafos argentinos han sido en estos últimos años la materia predilecta del solaz y del estudio del Emperador, que empezó á ver bajo un nuevo punto de vista á este pueblo jóven como él, y como él luchando con las contrariedades de una naturaleza vírgen donde las malezas amenazan sufocar á cada momento el árbol implantado de la civilizacion.

Lamas, literato, poeta, publicista, historiógrafo de las cosas de su patria, llegaba en buena hora, para esplicar los pasages oscuros de aquel drama singular del sitio de Montevideo, sostituyendo á las vulgares y recibidas definiciones de salvages unitarios y mazorqueros, de gobiernos legales y de cabecillas, de porteños y orientales, la significacion profunda, eminentemente social de aquellas luchas sangrientas.

No era el menor de los obstáculos con que el nuevo enviado tenia que luchar, las preocupaciones invencibles de los brasileros contra los españoles americanos, desconfiándose de ellos y de la duplicidad de carácter é inmoralidad de miras y de medios que les atribuian en general. La obra mas gloriosa de D. Andres Lamas, aquella por lo cual debemos estarle todos los argentinos profundamente agradecidos, es esa rehabilitacion del carácter moral argentino, sostenido en todos sus actos públicos y privados durante cuatro años hasta hacer de su palabra de diplomático una garantia, de su consejo á los capitalistas una fianza para aventurar fondos. No hay en esto exageracion. El Gobierno del Brasil ha invertido doscientos mil pesos en proveer de medios de defensa á la plaza de Montevideo, sobre la promesa de Lamas de firmar un tratado posterior, y que cuando llegó el caso previsto, él mismo reclamó del gobierno imperial se le relevase de aquella responsabilidad contraida. Los especuladores brasileros, ántes de oir propuestas de su gobierno ó del de Montevideo, se dirijian á Lamas para saber de él, si podrian aventurar capitales con probabilidades de buen éxito; y la menor palabra evasiva de su parte, un no tengo datos, no he recibido instrucciones, bastaba para desvanecer contratos casi realizados; no siendo raro que hayan los perjudicados alguna vez manifestádole que habian sufrido por no haber apreciado debidamente su reserva.

Dos años, pues, pasó D. Andres Lamas casi inapercibido en la corte del Brasil, desvaneciendo preocupaciones fatales, justificando hechos calumniados, propiciando á su patria la simpatia de los hombres de Estado del Brasil. Pero desde este terreno conquistado hasta la accion decidida habia un abismo. El Brasil vacilaba ante sus propios recuerdos, ante la insolencia inaudita de la política de Rosas, ante aquel vandalaje confesado y erijido en sistema con que se amenazaba demoler el mal asentado imperio, ante la falta de la conciencia de su propio valer que retenia al gobierno imperial sin posicion histórica en América, como sin representacion diplomática en Europa.

Lamas en tanto, hacía sentir su propio peso al imperio, y por una lójica cerrada lo llevaba á la guerra para salvarlo de la guerra. "Si el Gobernador de Buenos Aires respondiese con la guerra á las pacíficas y regulares exijencias del Brasil para conservar la integridad del pacto de 1826 eso solo probaria que esa guerra es inevitable, y que habria sido locura sacrificar queriendo evitarla, elementos poderosísimos, y que por el contrario se haria para el Brasil una guerra nacional, altamente nacional que reconcentraria la opinion de los brasileros, elevaria su espíritu y brio sobre las diverjencias internas, y la exajeracion de las ideas (1)." Montevideo asegurado de subsidios, era inespugnable para Rosas: esto era evidente. Montevideo libre de su poder, toda la bóveda elevada en diez años venia abajo, por falta de coronacion. Rosas no podia retroceder ni avanzar, y aquel sitio era un jaquerate sin salida. Los elementos arjentinos debian completar la obra. ¿Quien los encabezará? le preguntaban.—Urquiza—Pero Urquiza es su mas fuerte apoyo.—Esa es la razon. Rosas ha venido absorviendo las provincias y desarmándolas. Las necesidades de la lucha de Montevideo lo han forzado á poner las armas y el poder en manos de Urquiza, que ha dado batallas y creádose un ejército suyo, de este lado de los rios. Urquiza es lo único que no ha avasallado; luego el dia que Rosas quiera terminar la obra de la centralizacion, habrá pugna entre los dos caudillos.

En nota de la legacion oriental al gobierno del Emperador de 18 de Abril de 1848, ya se le decia. "Los elementos que hoy tienen ambas Repúblicas, y que si Rosas los absorviese, se tornarian irresistibles, estan para sostener la polífica que aconsejo á disposicion del Brasil. Estan para robustecerla, los cansados habitantes del Estado oriental, las cenizas aun humeantes de la revolucion argentina, que Rosas, en lugar de extinguir, alimenta con la sangre de los vencidos, que alevosa y cruelmente derrama sobre ellas. Y por qué no decirlo? El *General Urquiza* visiblemente desavenido con la supremacía del Gobernador de Buenos Aires está sin duda á punto de separársele, y lo tuvieran ya separado si la intervencion europea se hubiese mostrado eficaz (2)."

Así pues Urquiza estaba prometido al Brasil por la diplomacia de Montevideo, desde 1848, en notas oficiales, como un aliado seguro, inevitable; por la misma razon que su nombre figuraba en la prensa de Chile casi desde entónces, como el reivindicador de los derechos oprimidos de los pueblos, mucho ántes de que él tuviese conciencia clara de su situacion, aunque no le faltasen instintos vagos y previsiones de conservacion y de engrandecimiento.

Un hecho que ha pasado inapercibido dará idea de la claridad de estas anticipaciones de la política. Cuando el almirante Lepredour estipuló el armisticio entre la plaza de Montevideo y las fuerzas sitiadoras, miéntras venia la apobacion del tratado, Rosas pidió al aceptarlo que el término fuese forzoso sin que ninguna de las partes belijerantes pudiese denunciarlo. El gobierno de Montevideo casi acepta esta modificacion, que participó á su enviado á Rio Janeyo. El señor Lamas comprendió todo lo que ello importaba, y tomando prestado un vapor al gobierno brasilero, respondó en el acto á su gobierno, indicándole que pusiese por condicion de su aceptacion, el que ningun cuerpo sitiador pudiera abandonar sus campamentos, ni emprender campaña ninguna. Rosas no quiso admitir la condicion, pues el objeto de la modificacion era en efecto, poder disponer en el Entre Rios tanto del ejército, y caer sobre Urquiza desapercibido, para acabar la obra de la completa anulacion de las provincias.

El Brasil trepidaba sobre todo de entregar fondos á la rapacidad y dilapidacion del Gobierno de Montevideo; rapacidad que desde los tiempos de Rivera habia pasado á ser un proverbio, dilapidaciones que Rosas habia establecido en la opinion de todos los estados americanos y europeos, como un hecho fuera de duda, y como el móvil y el objeto de la resistencia de la plaza. D. Andres Lamas, para tranquilizar los escrúpulos de Gobierno imperial, atacó esta cuestion en nota de 15 de Setiembre de 1851, con una virilidad, con un heroismo desesperado y convencido, que hacen de aquel fragmento histórico una página de Tacito. "Hallándose decia, ya el ejército invasor á las órdenes de "D. Manuel Oribe á las puertas de Montevideo, organizose la administracion de "3 de Febrero de 1843, que debia emprender la defensa del pais, sin dinero, sin "crédito, sin material de guerra, sin soldados, en medio del terror que esparcian "las armas invasoras, á quienes precedia "la fama de haber destruido varios ejércitos, de haber bañado de sangre con la "espada del soldado, y el puñal del asesino, el inmenso territorio que se estiende "desde los Andes, hasta las márgenes del "Uruguay.

"Esa administracion tuvo que improvisar (Lamas era el gefe de policía) con "materiales tomados donde los encontraba, por la ley del peligro supremo, las débiles murallas destinadas á guardar en "pocas cuadras de terreno, todas las esperanzas de la República, todas las de la "civilizacion y de la humanidad en el Rio "de la Plata.

"En estas pocas cuadras se vio asediada el 16 de febrero trece dias despues de "su dominacion por el ejército de tierra, y "por las fuerzas de mar del dictador Rosas.

"Las rentas públicas quedaron reducidas á la nulidad.

"Los almacenes se cerraron.

"El comercio de esportacion desapareció.

"El de importacion se limitó al consumo de la ciudad.

"La desconfianza y la incertidumbre se "apoderaron de todas las clases. Los capitales se ocultaron. El dinero, aun con "las mejores garantias particulares, llegó "á un interes que en los tiempos venideros "parecerá fabuloso. Nuestros hijos apénas podrán creer que durante el sitio de "Montevideo se dió dinero y se tomó sobre bienes raices y en transacciones entre particulares, á 40, 50, 80 y 100 por "ciento de interes al año! Solo podrá esplicarse este hecho, observando que á la "escasez de la época se añadia que nadie "se creia dueño de lo suyo, con el invasor "á la vista; que cualquier contrato podia "ser roto por este, cuyo triunfo parecia "siempre probable y cuasi seguro, y muchas veces cierto.

"Los que empleaban su dinero en algun "contrato, empleábanlo en esa loteria antisocial creada por el sistema del Dictador "Rosas.

"En tal estado de cosas el gobierno tenía que vestir, alimentar y armar el ejército que defendia la plaza.

"Tenia que atender, como atendió en "efecto, al ejército en campaña.

"Tenia que armar centenares de camas, "para los centenares de heridos que regaban con su sangre todos los dias, los muros y las calles de la invicta ciudad.

"Tenia que alimentar y vestir la poblacion que huyendo del enemigo se habia "asilado en la ciudad, las familias de los "soldados, y la mayor parte de los empleados civiles y sus familias.

"Tenia que luchar en el interior del pais "y en el esterior con las intrigas, la buena "fortuna y el oro del enemigo.

"Pasáronse dias, semanas, meses, muchos meses, sin que el gobierno pudiese "conseguir las raciones con que debia sustentar al dia siguiente, al soldado, al herido....

"No hay en esto la menor exajeracion: "todo es la pura verdad; y esa verdad que "esplica las requisiciones y la venta á vil "precio de las rentas futuras, de las propiedades públicas, de la casa misma de "gobierno y hasta las plazas de la ciudad, "atestigua uno de los mayores prodijios "y glorias de la defensa de Montevideo.

"El abajo firmado confiesa esta verdad "con orgullo.

"Habria patriotismo en esas ventas, y "muchas veces lo habia en esas compras.

"Patriotismo, mucho patriotismo, mucha abnegacion habia en los miembros "del gobierno, que subscribian con mano "firme sus nombres en esas órdenes de requisicion, en esos contratos que pasaban "á los particulares las rentas y las propiedades públicas, estando cercando por "tierra y por mar por un enemigo implacable, rodeados de conspiraciones enemigas, del desaliento, tedio y desesperacion de los propios amigos; y sabiendo "que esos actos serian algun dia juzgados "en circunstancias normales por las reglas de los tiempos ordinarios y por el "buen sentido.

"El abajo firmado sabe que así fueron " juzgados por agentes del Gobierno imperial, cuando le informaron de la situacion financiera del pais, y no lo estraña.

" Seria necesario que los que así juzgaron, pudiesen, y no pueden, transportarse á aquellos momentos de sublime " peligro, de sublime angustia en que de " un puñado de pesos y de algunas libras " de pan dependia la salvacion de Montevideo y de la República, la cabeza y la " honra de las familias de aquellos que tuvieron entonces la gloria de vivir y de " luchar dentro de aquellos sagrados muros.

" Seria necesario que pudiesen, y no " pueden, colocarse en el momento en " que no teniendo el gobierno mas que " veinte ó treinta mil cartuchos á bala, " no encontrando una sola libra de pólvora en Montevideo, no teniendo un " solo peso con que hacerla venir de " afuera, y sabiendo que el secreto de esta posicion habia sido llevado al enemigo por un desertor, tuvo, y ejecutó " el General del ejército, la feliz y audaz " inspiracion de mandarlos quemar haciendo fuego al enemigo, en un ataque " sin importancia, para que el enemigo " desconfiase de la veracidad del desertor, y no se aprovechase, como no se " aprovechó, de su aviso."

"¿Cuánto valia el peso para hacerse de una libra de pólvora?

"¿Cuánto valia la libra de pan que debia darse al soldado que estaba combatiendo?

"¿Cuánto el pedazo de tela que estancaba la sangre del herido, la cama en que estendia sus miembros mutilados (1)?"

(1) 25 de Abril de 1848, Relatorio de la Reparticion de Negocios extrangeros, 1852.
(2) *Relatorio da Repartiçao dos Negocios Estrangeiros*, etc. de 1852.

(1) Relatorio de 1822.

---

## FOLLETIN.

## PASCUAL BRUNO,

POR
**Alejandro Dumas.**

gusto de acercar la copa á los lábios que por sed. No parecia sino que intentaba, por el contacto simpático de su boca, adivinar si era en efecto su amante el que de aquella suerte habia previsto todas sus necesidades de lujo y magnificencia, cosas superfluas en verdad, pero que tan necesarias llegan á hacerse para el que se ha acostumbrado á ellas desde la infancia.

Sirvieron la cena. La condesa comió como come una muger elegante, picando de todo á la manera de los colibris (1), de las abejas y de las mariposas, distraida y fastidiada, clavados continuamente los ojos en la puerta, estremeciéndose cada vez que aquella puerta se abria, oprimido el pecho y los ojos húmedos; luego poco á poco cayó en una deliciosa languidez que ni ella misma sabia á qué atribuir. Gidsa lo notó, no sin inquietud.

—Se siente vuecencia desazonada, señora ? la dijo.

—No, respondió Gemma con débil vóz; pero no te parece que estos perfumes me suben á la cabeza ?

—Quiere vuecencia que abra la ventana ?

—No, no: se me figura que voy á morir, es verdad, pero tambien me parece que es muy dulce la muerte. Quítame esta gorra que me abruma la frente.

Obedeció Gidsa y los largos cabellos de la condesa cayeron en ondas hasta el suelo.

—No sientes algo parecido á lo que siento yo, Gidsa? Me parece que me corre por todo el cuerpo un bien estar desconocido, un no sé qué de celeste; por fuerza habré bebido algun filtro encantado. Ayúdame á levantarme y llévame en frente de ese espejo.

Sostuvo Gidsa á la condesa y la ayudó á llegar hasta la chimenea: luego que estuvo allí se apoyó de codos sobre el mármol, reclinó el rostro sobre sus manos y se miró.

—Ahora, dijo, haz que se lleven todo eso, desnúdame y déjame sola.

Hízolo así la doncella, los criados de la condesa quitaron la mesa, y luego que se hubieron retirado, cumplió Gidsa la segunda parte de la órden de su señora, sin que se moviese esta de delante del espejo; solo levantó indolentemente los brazos, uno despues de otro, para dar á su camarera la posibilidad de desempeñar su encargo, lo lo que hizo hasta el fin sin que saliese la condesa de la especie de éxtasis en que estaba engolfada; luego en fin, como su señora se lo habia mandado, se retiró dejándola sola.

Terminó la condesa maquinalmente y en un estado semejante al somnambulismo lo que faltaba de su nocturno tocado, se metió en la cama, permaneció algunos momentos incorporada en su lecho con los ojos clavados en la puerta; luego en fin, poco á poco y á pesar de sus esfuerzos por no dormirse, se cerraron sus párpados, se dejó caer sobre sus almohadas exhalando un largo suspiro y repitiendo en voz balbuciente el nombre de Rodolfo.

A la mañana siguiente, alargó Gemma el brazo como si creyera hallar á alguno á su lado, pero estaba sola. Vagaron entonces sus miradas por todo el cuarto, y fueron en fin á fijarse en una mesita que tenia junto á su cama; sobre aquella mesa habia una carta abierta. Tomóla y leyó lo que sigue.

*Señora condesa:*

"En mi mano estaba tomar de vos una venganza de bandolero, y he preferido proporcionarme un placer de príncipe; para que al despertaros, no creais haber soñado, os dejo una prueba de realidad. Miraos al espejo.

*Pascual Bruno.*

Púsose Gemma pálida como la muerte; un sudor frio cubrió su frente; extendió la mano al cordon de la campanilla para llamar, pero conteniéndose por efecto de un instinto mugeril, echó el resto de sus fuerzas, saltó de la cama, se llegó al espejo y lanzó un grito:—tenia la cabeza y las cejas afeitadas.

Inmediatamente se cubrió con un velo, se metió en su coche y volvió á Palermo.

Apenas estuvo de vuelta en su quinta, escribió al príncipe de Carini que su confesor, para expiacion de sus culpas, la habia mandado afeitarse el cabello y las cejas, y encerrarse por un año en un monasterio.

### CAPITULO IX.

El 1.° de mayo de 1805 habia gran jarana en el palacio de Castelnuovo: Pascual Bruno estaba de buen humor y daba de cenar á uno de sus mejores amigos, llamado Plácido Meli, honrado contrabandista de la aldea de Gesso, y á dos mozuelas que este último habia traido consigo de Mesina, con ánimo de pasar una noche de broma. Este amigable propósito le habia llegado á Bruno muy al alma, y para no quedarse inferior en cortesía á un compañero tan prevenido, se habia encargado de hacer á aquella buena gente los honores de su casa; á este fin habian salido de la bodega de la pequeña fortaleza los mejores vino de la Sicilia y de Calabria, los mejores cocineros de Bauso habian rivalizado en actividad y celo, y todo aquel lujo singular en que se complacia á veces el héroe de nuestra historia se habia desplegado en obsequio de las circunstancias.

Iba la orgía animándose mas de lo justo, aunque no estaban los convidados todavía mas que al principio de la cena, cuando entró Ali á Plácido una esquela de un pastor de Gesso. Leyóla Plácido y rasgando colérico el papel:

—Por la sangre de Cristo, exclamó, qué escoge bien su tiempo ese diablo de hombre !

—Pues qué hay, compadre ! dijo Bruno.

—Qué ha de haber ? El capitan Luigi Cama de Villa-San-Giovanni....

—Ah ! dijo Bruno, nuestro contratista de ron ?....

—El mismo, respondió Plácido; me envia á decir que está en la playa, y que tiene nada menos que un cargamento entero de que quiere deshacerse antes de que olfateen los guarda-costas su llegada.....

—Los negocios ante todas cosas, compadre, dijo Bruno. Se te esperará; así como así estoy bien acompañado, con que, á menos de que tardes en volver, hallarás de todo lo que dejes y mas de lo que puedas engullir.

—Es cosa que se despacha en una hora, repuso Plácido como cediendo á las instancias de su huésped; el mar está de aquí á unos quinientos pasos.....

—Y tenemos toda la noche por nuestra, dijo Pascual.

—Buen apetito, compadre.

—Buen viage.

Salió Plácido, Bruno se quedó con las dos princesas y, como se lo habia prometido á su convidado, no padeció en lo mas mínimo de resultas de aque la ausencia la animacion del festin; Bruno era amable por dos, y la conversacion y la pantomima empezaban á ir pasando de raya, cuando se abrió la puerta y entró un nuevo personage. Volvióse Pascual y reconoció en el recien venido el traficante maltés de quien ya varias veces hemos hecho mencion (1), y de quien era uno de los mejores parroquianos.

—Ah! pardiez, le dije, seais bien venido, sobre todo si nos traeis pastillas del serrallo, tabaco de Latakié y telas de Tunez; aquí tienes dos odaliscas que se esperan á que las eche el pañuelo, y no llevarán á mal que esté bordado de oro, en vez de ser de simple muselina. Antes que se me olvide, tu ópio produjo un efecto maravilloso.

—Lo celebro, respondió el maltés; pero por ahora vengo para asuntos que nada tienen que ver con mi comercio.

(1) Pajarito de Indias, sumamente gracioso y vivo.
(*N. del Trad.*)

(1) Escusamos decir que esto es un descuido del autor. Todavía no se ha hablado de tal traficante maltés, á menos que sea el mismo que se cita en el capitulo 8.º y de quien no se habla ademas mas que una vez y muy de paso.
(*N. del Trad.*)

No es mi ánimo hacer la historia de la diplomacia de Montevideo. Basta decir que el señor Lamas desbarató una maniobra por la cual el rey de Cerdeña debia poner á disposicion de Rosas siete mil sicilianos de línea de que queria deshacerse; que el conde de Montemolin, gefe de los carlistas, mandaba uno de sus generales para defender á Montevideo, y órden á los españoles carlistas de abandonar las filas de Oribe, como enemigo de sus principios; y que el Austria y la Bélgica reconocieron la Independencia del Uruguay, miéntras que la inglaterra y la Francia se aunaban inútilmente para hacerlo caer en manos de Rosas.

Desde 1849 pues se habian entablado inteligencias con Urquiza, reñido con Rosas despues de Vences, deseoso de zafarse por interes personal de las restricciones comerciales que imponia á las provincias litorales. Pero sucedia con él lo que con el Brasil, enemigo de Rosas por situacion y necesidad de salvarse de la amenaza permanente de una guerra inevitable, no se atrevia á dar el primer paso decisivo, con el cual bastaba para derrocarlo. Urquiza habia hecho de su territorio un lugar de asilo para los perseguidos de Rosas, como para los argentinos de Montevideo. La brillante oficialidad formada por Lavalle ó endurecida al fuego diario de las baterias de Montevideo habia poco á poco reunídosele en el Entre Rios, buscando un rincon de la patria y una esperanza remotísima de volver otra vez á la lucha. Las inteligencias con el Brasil no tardaron en anudarse por el intermedio de Montevideo, principiando entonces una série de negociaciones que terminaron en una liga que debia principiar por una invasion de diez y seis mil hombres del Brasil y la declaracion de Urquiza contra Rosas, contando con que las provincias lo seguirian. No obstante, llegado ya el momento de obrar lanzado casi el Brasil en la lucha, Urquiza vacilaba auu, encerrándose en un circulo de subterfujios, aplazamientos y capciosidades. Entónces el Brasil le pasó una nota terminante, anunciándolo que *con él, sin él, contra él* entraba próximamente en campaña; y para no ser mas el juguete de sus incertidumbres, le hizo firmar un tratado por el cual se obligaba en el artículo primero, á hacer la declaracion que tuvo lugar el primero de mayo de 1851, la *levée de boucliers* contra Rosas, y en los demas las estipulaciones recíprocas. Ratificado por Urquiza ese convenio, al someterlo á la ratificacion del Emperador, y ya realizada la condicion del art. 1.° un oficioso amigo de la República Argentina, pidió á S. M. encarecidamente que puesto que la cláusula estaba llenada, se borrase del tratado aquel artículo humillante por el cual constaba que el Brasil habia impuesto como un soborno la condicion de rebelarse á un gefe de provincia, lo que seria una mancha para la historia argentina. El Emperador convino gustoso en esta modificacion póstuma, y se rehizo el documento, sin borrar por eso la mancha, ni el recuerdo. El resultado de estas transacciones casi forzadas fué que la declaracion de mayo 1.° fué lanzada á la luz del dia, sin preparacion, sin relaciones en las provincias donde Urquiza no tenia un solo corresponsal, ni otra seguridad de cooperacion y simpatia que las que yo pude darle, segun las seguridades que de ello me transmitian de San Juan. Dirigióse á Saravia por el Chaco, sin otro antecedente que haberse empeñado Saravia con él en favor de que sé yo quién, y haberlo complacido. Sábese lo que hizo Saravia con las circulares todas de 1.° de mayo, anunciadas á Montevideo como espedidas en 3 de abril en la primera comunicacion escrita que enviaba á sus aliados de la plaza, lo *del poder y suficiencia de las lanzas entre-rianas*, en lugar de los vapores, los millones y los diez y seis mil hombres del Brasil, y el efecto que produjeron estos desaciertos que fué asustar á los gobernadores indecisos, y hacer nombrar á Rosas Gefe Supremo de la República, en lugar del retiro del encargo de las Relaciones Exteriores pedido. Asi pues, todo lo que para preparar la revolucion de las provincias contra Rosas dependió de los caudillos Urquiza y Benavides, fué solo un descalabro por posponer cada uno el interes de la Patria á su egoisma personal, á sus preocupaciones y su impotencia. Los caudillos de Rosas no se comunicaban entre sí jamas, de manera que la revolucion sorprendió á Urquiza sin relaciones en el interior, sin corresponsales, sin influencia personal; y recatándose de sus únicos colaboradores francos y animosos, los enemigos de Rosas, dejaba sin direccion los sucesos, y sin unidad la accion.

*Continuará.*

# INTERIOR.

*¡ Viva la Confederacion Argentina !*

El Gobernador de la Provincia.

San Juan, Noviembre 23 de 1852.

*Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Dr. D. Luis J. de la Peña.*

El infrascripto cumple con el deber de participar a V. E. que a las doce de la noche del 13 del corriente, se sublevó en esta ciudad la guarnicion de la plaza, compuesta de ochenta y tantos hombres de infanteria, habiendo sido sobornada la tropa por varios individuos partiqlares, que se habian manifestado adictos a la ŕvolucion de Buenos Aires y enemigos de la Orgñizacion de la República.

En la madrugada del 14 del mism, el infrascripto se vió rodeado de una porcion é ciudadanos respetables y de todos los Gefes, ficiales y tropa de línea y milicias de la Provicia ofreciendo su cooperacion y servicios para someter a los amotinados. En efecto todos entaron a ocupar sus respectivos puestos, sin que la circunstancia de que los sublevados se hubiesen apoderado de todo el armamento y munijones del Parque, fuese un obstáculo para sitirlos, hasta reducirlos al solo recinto de la plaza rincipal. Asi permanecieron hasta el 19 del presente en que habiéndose pasado a las filas del Gobierno legal, la misma tropa cohechada, os cabecillas se rindieron y depusieron las armas.

El infrascripto se complace en comunicar V. E. que para el desenlace de tan desagradabl suceso, no ha habido mas desgracia, que tres soldados muertos por los amotinados en la noche de sublevacion al tomar la guardia del principal, y uno en las guerrillas á que provocaron los sitiadores.

Sensible es al infrascripto que en la Provincia de su mando haya tenido lugar tan escandaloso atentado, solo por la demasiada indulgencia y consideracion que el Gobierno ha observado con todos los individuos para atraerlos al órden y á sus deberes. Empero V. E. debe persuadirse, que el Gobierno de San Juan hará en adelante que no se confundan la libertad con la licencia, ni la virtud con el vicio.

El infrascripto ha ilustrado á los Exmos. Gobiernos de las Provincias limitrófes, del acontecimiento de que instruye á V. E. pero hasta ahora ignora el punto de vista bajo el cual lo hayan contemplado, sus fines, ramificaciones ó tendencias.

Por el respetable conducto de V. E., el infrascripto instruirá detalladamente y á la brevedad posible, al Exmo Sr. Director Provisorio de la República, de todos los incidentes ocurridos en este pueblo. Entre tanto V. E. se servirá asegurar á S. E. que el Gobierno de San Juan no omitirá ningun sacrificio para radicar el órden establecido en la Provincia de su mando y contribuir á la Organizacion de la República.

Dios guarde á V. E. muchos años.

NAZARIO BENAVIDEZ.
FELIPE BENICIO QUIROGA,
licenciado.

Cuartel General en el Arroyo Grande.
Diciembre 7 de 1852.

Sr. D. Luis J. de la Peña.

Estimado amigo.—Con íntima satisfaccion he recibido su apreciable de 5 del corriente con la que me adjunta los importantes documentos que me han instruido de los sucesos acaecidos en la Provincia de Buenos Aires. Ellos hacen desaparecer los inconvenientes que queria oponer el gobierno del ambicioso Alsina, para la organizacion de la República, que es el objeto único de mis aspiraciones.

Por el espíritu de aquellas comunicaciones y por el tenor de la carta que a V. ha escrito el teniente coronel D. Marcos Paz, comprendo cual es la marcha que llevan los sucesos, y la facilidad que hay para entendernos, por medio de la razon, y sin tener que apelar a las vias de hecho, lo que me ha oido V. muchas veces, y aun se lo he escrito como le escribí ayer, encargándole que contestase al amigo que me escribió desde Buenos Aires, la carta que le adjunté, que yo estaba enteramente conforme con las bases que presentaba a mi consideracion, y que son las mismas que hoy veo con satisfaccion reproducir en los importantes documentos que me ha remitido.

Lo que conviene, mi querido amigo, es evitar que la anarquia asome en la República ; que no se derrame una sola gota de sangre, y que la paz sea el sentimiento que predomine en todos los Argentinos.

Como las ideas, que en su carta lo ha manifestado el teniente coronel Paz, están en conformidad con mis sentimientos, aplaudo que le haya V. escrito y ofrecido mi apoyo, pues yo lo que deseo únicamente es el bien de mi patria; y para ello no excusaré ningun sacrificio, olvidando como he olvidado y olvidaré cuanto mis enemigos han inventado para hacerme odioso.

No quiero dejar de prevenir á V. que con esta fecha, he escrito al Gobierno Delegado, diciéndole que en virtud de los sucesos ocurridos en Buenos Ayres, suspenda el cumplimiento de todas las medidas que yo le he comunicado.

Sírvase V. felicitar á mi nombre á todos los Diputados por la marcha feliz que llevan los acontecimientos; y que nos darán los mas felices resultados, como es la organizacion nacional, y V. reciba mis parabienes.

Soy de V. afectisimo amigo y S. S.
(firmado)—*Justo José de Urquiza.*

Cuartel Jeneral en marcha, Diciembre 7 de 1852.

*Sr. Coronel D. Hilario Lagos.*

Estimado compatriota :

Por la comunicacion que Vd. ha dirigido al Gobernador de Santa Fé, D. Domingo Crespo, he sido instruido con satisfaccion de la noble y patriótica actitud, en que Vd. y los buenos argentinos se han colocado a fin de destruir la infame administracion del Dr. Alsina; y como en su precitada comunicacion, encarga Vd. al Sr. Gobernador Crespo me pase un tanto de ella, no debo por un momento dejar de escribir a Vd. para dirigirle mis mas sinceras felicitaciones, por un acontecimiento de la mas alta importancia para esa provincia, y para toda la República que hoy celebraba llena de júbilo el que una provincia hermana a quien los malos hijos de la patria querian separar de la asociacion argentina, vuelva a ocupar la posicion que le marca sus antecedentes y quiera concurrir con sus diputados al congreso nacional, ya instalado y que pronto dictará la ley constitucional que afiance la libertad y la paz de toda la Confederacion.

Comprendiendo lo que importa, que el patriótico pronunciamiento que ha tenido lugar el 1.° del corriente y del que le cabe á Vd. la gloria de haberlo iniciado no encuentre el mas pequeño inconveniente, he dispuesto que en caso que sea preciso el ejército Santafecino, que se encuentra reunido para solo rechazar las agresiones del Gobierno revolucionario de Buenos Aires, le preste todo el apoyo que necesite para el logro de aquel objeto.

Nuevamente felicito á Vd. y en su persona al pueblo porteño por haberse pronunciado contra una turba de innobles aspirantes.

Soy de Vd. afectísimo y S. S.
(Firmado)—*Justo José de Urquiza.*

—SANTA-FE.—Por los buquecillos que ayer llegaron de Santa-Fé con fechas del 21, se sabe que se habian licenciado las fuerzas que habia en el Rosario, y que ascendian a poco mas de quinientos hombres.

# EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 31 DE 1852.

## Desmoralizacion social.

Nuestra historia en la época de la revolucion de la Independencia es una verdadera epopeya. Grandes hechos y grandes hombres.

El virtuoso Moreno castigaba a un ciudadano, porque en estado de ebriedad habia soltado espresiones ofensivas a su patria.

Una mujer del pueblo, octojenaria, respondia a personas que le preguntaban su edad, no tengo mas que cuatro años, datando su vida desde el grito de libertad.

En los campos de batalla teníamos refriegas como la de Salta, de uno contra dos, y derrotas como la de Cancha-Rayada, que pocos dias despues coronaban un triunfo como el de Maypú.

La enormidad no la conocíamos sino por el lado heróico. La indiferencia era un crimen. La cobardia una cosa rara. La corrupcion no encontraba otra respuesta que el desden. Y los españoles mismos, al contemplarnos en medio al encono de la pelea, se sentian inclinados a esclamar, como cierto Papa de los ingleses: serian angeles sino fueran rebeldes.

Cuanto han cambiado las cosas, cuanto ha descendido nuestra patria desde aquellos dias, que pasaron rápidamente!

La enormidad heróica fué sostituida impunemente veinte años por la enormidad grotezca. Veinte años ha corrido la sangre a escondidas. El puñal ha hecho veinte años las veces de la ley. Las virtudes desaparecieron ante la risa satánica de un bandido. Los corages desmayaron a la vista de una muerte sin gloria.

Nos quedaba una esperanza, la de su caida. Luce el 3 de Febrero, y sobre el trono derruido comienza a levantarse otro. Los aduladores se pusieron a recojer al punto flores con que alfombrar el suelo. No se mataba ya, pero se lamía.

Luce el 11 de Septiembre. Esta vez el impulso era propio, y debia esperarse mas de él. Unos meses despues estamos como al principio. La deslealtad mas inaudita ambiciona el gobierno. Los hombres de colores distintos solo se confunden para el pillage y la maldad, y la indiferencia no es ya un vicio del hombre privado, sino tambien de aquel que pudiera contribuir eficazmente a la salvacion del pais.

Todos han oido la historia de los coroneles Laprida y Gorordo. Al mando de mil hombres, comandante el uno del segundo departamento del Norte, y queridos ambos de sus soldados y de las poblaciones, han oido esta bulla con que bregamos, y no se han movido para nada, ni a favor de nadie. Mas todavia, el primero se ha casado mientras el motin golpeaba a nuestras puertas, para exagerar mas la singularidad del caso.

¿No les comprende a elos, militares, gefes, hombres importantes, la ley que llama a las armas a todo el mundo? Parece que no. El *Progreso* de ayer dice testualmente:—"Las noticias del Norte aseguran hallarse todo tranquilo por aquella parte del Norte. Los coroneles Laprida y Gorordo, continúan en aquellos destinos tranquilos por ahora."

Todo esto despues de que el primero, haciéndose ajente oficioso del motin, notificó al General Paz que saliese de San Nicolas, y el segundo le acompañó hasta el Vapor con demostraciones de amistad como siempre.

¿Qué es para estos señores, valientes y honrados, en el sentido vulgar de las palabras, como nos complacemos en declararlo, la patria, la ley, la autoridad?

¿Nada significará este episodio singular, que por primera vez se presenta en la historia de la Provincia, ó mas bien dicho, de la República?

Al notar el olvido en que ha caido, y la soltura de cuerpo con que el colega lo refiere, da ganas de creerlo así.

Pero nosotros no podemos entenderlo del mismo modo. El revela la desmoralizacion mas profunda, consecuencia del despotismo pasado, y con la cual todo gobierno es imposible, sin los grandes medios.

Amigos personales de Flores, le habrian servido si éste hubiese tenido valor, para seguir representando el movimiento. Pero este no está ahora en escena, y ellos tampoco lo están.

La patria, la ley, la autoridad, significa Flores, pues, para ellos, ó si algo mas significa en esta ocasion es el campo que se aumenta, y las vacas que no se pierden.

Mañana sin embargo, cuando la patria ya no peligre, les veremos pronunciarse contra el motin, y nosotros diremos, loor á los valientes, loor á los patriotas!

Cuando la sociedad ha caido en este marasmo inconcebible, el remedio á la guerra civil es tan difícil como la salvacion del despotismo.

Puede tentarse templar de nuevo los ánimos con las penas severas, pero como todas las cuerdas están igualmente aflojadas, no hay de donde agarrarse para imponer los deberes.

Puede ensayarse la dulzura, pero entonces el gobierno es el juguete de las malas pasiones y de los malos hombres.

La severidad en la ley, la constancia en aplicarla, la uniformidad de ella, y la mejora lenta del vicio por el vicio mismo, es el proceder único capaz de dar algo; pero requiere tiempo y una habilidad estremada.

## Comercio de cabotage.

El Gobierno ha cerrado la Aduana completamente, es decir, impide la carga y descarga, no solo de los buques que hacen el comercio estrangero, sino tambien de los que trafican por los rios interiores, y conducen frutos del pais.

Al mismo tiempo ha cerrado el puerto de la Boca, único abrigo seguro que tienen esas embarcaciones contra los temporales tan frecuentes de nuestro rio.

El comercio estrangero no sufre mas que la demora con estas medidas : sus buques están en balizas esteriores ; su carga bien guardada en bodegas, nada ó muy poco arriesga con esos temporales, que pueden correr por otra parte alzando el ancla.

No sucede lo mismo con el de cabotage. Cualquiera sabe que la carga de los buques que hacen éste se pone sobre cubierta, y que por lo mismo es urgente para ellos, ó un puerto seguro ó una descarga pronta, desde que han entrado en balizas interiores.

El Gobierno puede haberse propuesto dos cosas con la medida: 1.° que al favor de la situacion no se haga el contrabando; 2.° que los empleados de aduana concurran tambien á la defensa de la plaza.

Aquello se consigue siempre no permitiendo el comercio estranjero, pero consintiendo que hagan su descarga los buques de cabotaje surtos ya en la rada, y que en adelante viniesen, porque el contrabando es imposible con frutos que no pagan derechos.

Para esa descarga bastan ademas los dos ó tres empleados indispensables, que cualesquiera que sean las circunstancias no deben faltar de sus puestos, y de este modo quedarian conciliados los intereses de los particulares, sin perjuicio ninguno de las intenciones del gobierno.

En nuestra opinion, la misma medida jeneral de aduana debe revocarse inmediatamente que se hayan tomado las disposiciones convenientes para hacer la paz y la guerra juntamente, pero entretanto dejemos descargar frutos que pueden aumentar nuestra riqueza sin daño de nadie.

No espantemos el comercio de mañana, porque no es posible negociar ahora.

## Desterrados.

Segun el *Progreso* de hoy solo han sido mandados salir del pais el Dr. D. Francisco Pico, a quien clasifica de ex-Diputado, general Guido, y ciudadano D. José Maria Achaval. Nada sabe del Encargado de Negocios de S. M. B.

La diputacion viene del pueblo, y nadie mas que el pueblo puede quitarla, ó un juicio de espulsion con causas bastantes, de que conoce el Cuerpo Legislativo, y que necesita para su sancion un número dado de votos. No habiendo mediado nada de esto, el diputado Pico es siempre diputado apesar de su destierro. Conviene no estropear los principios, ni con el enemigo, ni con los culpables ó sospechosos.

En cuanto al Encargado de Negocios de Su Magestad Británica, la persuasion del público de que él sirve a los amotinados es tan universal como la que con razon ó sin ella, aleja en estos momentos de nuestras playas algunos de sus malos hijos; y mas tarde ó mas temprano tendrá que enviarle su pasaporte, porque la situacion no es para escrúpulos.

No seria una cosa rara por otra parte, y la ilustracion del Soberano a quien sirve el Sr. Gore nos garante suficientemente de que acompañando, como debe ser, la espulsion de una memoria esplicativa, el Gobierno no comprometeria las buenas relaciones internacionales que con provecho de ambos paises se mantienen hasta hoy.

Que lo haga ó no, en fin, el Gobierno, el resultado será el mismo. La opinion pública ha fallado, y sabe que el Gobierno ha fallado tambien. El Sr. Gore paseándose todavia por las calles de Buenos Aires, será una objecion perenne a su energía, ó una muestra de la poca confianza que abriga de la justicia de S. M. B. Nosotros preferiríamos poner a prueba ésta.

## NOTICIAS.

Sea debilidad de la línea sitiadora, sea envio de tropas de observacion al Sud, sea escarmiento, es indudable que la generalidad, y aun vivacidad de sus ataques ha disminuido considerablemente. El resultado de las guerrillas de ayer por la madrugada, fueron tres jóvenes alemanes levemente heridos. De ellos, cayó prisionero un oficial negro, desertor del batallon del Coronel Echenagusia, y que habiendo tentado escaparse despues, fué perseguido a balazos por los que lo custodiaban. Sedice que está gravemente herido de un bayonetazo. Hoy, el Coronel Mitre con 150 hombres, una pieza de artilleria, y 50 caballos, hizo una salida hasta el hueco de las cabezas, y desalojó al enemigo de ese punto, ocupado por 100 infantes y como 200 caballos, dejando cinco muertos. De nuestra parte, solo han habido dos heridos. El Teniente Coronel Conesa dirigió la guerrilla.

—Una de las balas que se dispararon ayer contra el oficial que trataba de escaparse, fué a herir a un hijo del Sr. Achaval. Lamentamos esta desgracia.

—Moreno, el jefe de policia de los amotinados, ha dado un bando por Barracas, imponiendo la pena de muerte contra los que tomasen las armas en defensa de su causa. Por el mismo papel impreso, de donde se toma esta noticia, se sabe que para mañana 1.° de año, debía haber una convocacion jeneral de *federales* en el Puente de Márques. Estos federales deben ser como los del comunicado del Progreso. No respondemos sin embargo del impreso, porque no lo hemos visto. ¿Qué se propondrá la tal convocacion? ¿Comprenderá los de adentro y los de afuera? O será una huida decente? Si fuese lo segundo, bien podriamos mandarles como diputados, á los que estamos enviando á Montevideo.

—Leemos en el *Progreso* de hoy, que el Gobierno deseando atender en lo posible a las necesidades de los valientes que se hallan con las armas en la mano, ha dispuesto pasarles tabla en mano, la cantidad de 200 pesos mensuales por semanas, y ademas 5 pesos diarios para rancho a cada individuo. El mismo periódico agrega que por medio del Cónsul Español el Gobierno ha ofrecido a los sitiadores curar sus heridos en nuestro hospital. Supongamos que el enemigo nos envia un dia herido a D. Matias Rivero, declarado traidor, y acreedor por consiguiente a la pena de muerte. ¿Lo curaríamos para fusilarle despues? Mejor aplicada nos habria parecido la filantropia del Gobierno, remitiéndoles médicos y botica a su campo. Y ponemos un oficial solo por hacer mas resaltante la cosa. La misma doctrina seria aplicable a cualquier soldado, segun las leyes publicadas.

—Se ha tomado hoy un aleman, venido de Montevideo, y el cual es acusado de haber conducido comunicaciones para Lagos, pero no se han tomado en su poder, ni sabemos que conste el hecho en sí mismo de un modo positivo.

—Los amotinados y sus amigos de esta desparramaron hace dias que D. Pedro Rosas y Belgrano les habia escrito, queriendo dar á entender con esta reserva, que su contenido les era favorable. Hoy sabemos lo que es. El mismo chasque que trajo al gobierno comunicaciones de dicho coronel se las llevó tambien á ellos. El Sr. Rosas y Belgrano repetia por cartas lo que en la proclama habia dicho, y quien sabe si el alejamiento de Olmos no ha sido una consecuencia de este paso.

—El mismo Moreno, de que hemos hablado antes, ha hecho tomar en Barracas y Boca una relacion de todos los frutos existentes en almacenes y barracas particulares. ¿Si querrá organizar alguna contribucion directa ó indirecta?

—Publicamos en otra columna, tomados de la *Constitucion* de Montevideo, el parte de Benavides sobre los sucesos de San Juan, y dos cartas de Urquiza, una á Peña (el clérigo), y otra á Lagos, sobre el motin que este ha encabezado. Estos documentos se comentan por sí mismos.

## Documentos Oficiales.

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1852.

Deseando el Gobierno arreglar de un modo conveniente la provicion del egército, ha acordado y decreta :

1.° Quedan nombrados Provedores los ciudadanos D. Jaime Llavallol, D. Ambrosio P. Lezica y D. Leopoldo Lanuz.

2.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Oficial.

PINTO.
FRANCISCO DE LAS CARRERAS.

## LITERATURA NACIONAL.

### A LA LUNA.

RECUERDOS DE LA PATRIA.—(En el mar.)

Levántase espléndida y radiosa
La *Luna* sobre el mundo apaciguado,
Cual bellisima vision que vaporosa
En mis ensueños vi.

Estiende los raudales de sus rayos
En la cima de la ola, rutilantes,
Cual mágicos destellos de diamantes,
De perlas, ó topacios, ó rubí.

Y bella, y magnífica se ostenta
A la atónita vista de ese mundo,
Para mostrar la idea omnipotente
Del Supremo *Hacedor*.

Espíritu que oculto en los misterios
De la bóveda azul do gira ella,
Preside aun en las luces de una estrella
Cuanto forma su aliento encantador.

Vigía sobre el mundo adormecido,
Patentiza su espíritu inefable
Rodando por la esfera, entre los brillos.
De mil mundos á par.

Y ese astro esplendente, imágen bella
De su célico amor á los mortales,
Si penetra á traves de los cristales,
No por eso su luz puede ofuscar.

Ella va sobre velos matizados
De espléndidos destellos de pureza,
De espíritus de Dios, que sublimados,
Alumbran su pasar.

Puede bien que en las salas perfumadas
Del magnate, en sus horas se ambrosía,
No penetre su luz y poesía,
Pero llega su tumba a iluminar.

Presta luz al viagero en las montañas,
En los mares, los bosques, las llanuras,
E ilumina del pobre las cabañas
Velando su dormir.
Suave, bella, magnífica, armoniosa,
Inspira los afectos de su esencia,
Y protege el *amor* y la *inocencia*,
Y los bellos ensueños del vivir.

Creacion inefable del Eterno:
Imágen de candor y de dulzura,
Ella esparce sublime su hermosura
Entre mundos de luz;
Pero brilla mas dulce y voluptuosa
En los cielos de *América* y sus mares,
Como eternos suspensos luminares,
Colocados por Dios, entre su tul.

---

Eres mil veces mas bella
Cuando tus rayos de plata
En la cima reverberas
De los Andes, y dilatas
Sobre sus nieves tambien;

Cuando en las selvas amenas,
Cuando en los rios floridos,
Al pié de las Cordilleras
Reflejan tus coloridos
Con que engalanas su sien;

Cuando coronas la cresta
De los bosques paraguayos,
Que son de Dios la floresta
Que angeles engalanaron
Para alfombras de su pié;

Cuando en los campos verdosos
De ese Perú perfumado,
Tus rayos van, voluptuosos,
A posarse descansados
Por alumbrar un *Eden*;

Cuando en los cerros amenos;
En las quebradas preciosas;
En esos rios serenos
Y en esos bosqes de rosas
De nuestro *Brasil* te ven........

En todo esto eres muy bella....!!
Pero eres mas magestuosa
Y marcas de *un Dios* la huella,
Cuando te alzas voluptuosa
Sobre el *Plata* encantador!

---

Cuando asomas repentina
Grande, magnífica, hermosa
Sobre sus aguas de rosas
Para coronar su sien:
Y ellas suaves te acarician
Llevando tus hebras de oro,
Cual bellísimo teroro
Que Dios les legó tambien.

Parecen las desposadas
De algun secreto divino,
Cuyo misterio, imagino,
Solo lo encierra tu luz;
Y al remontarte tranquila
Sobre tu manto de estrellas,
Seguirte quisieran ellas
Hasta tu célico tul.

Pero, allí quedan clavadas
Apesar de sus raudales,
Reflejando en sus cristales
Esa bóveda de Dios:
Y entonces se mira airoso
*Un jardin entre dos cielos*;
Cual entre púdicos velos
Virgen, oculta su amor.

Ese *jardin*, bella Luna,
Es mi patria, *Buenos Aires*,
Que en su mente impenetrable
Dios, sobre el *Plata* creó;
Poniendo de alfombra a ella
Sobre sus aguas, *un cielo*,
Y allá, en su frente, *otro cielo*,
Y un *mundo* en su rededor........!!!

---

Patria mia, ¡salud!.... ¡Rocen tu frente,
Cual los rayos purísimos del astro,
Los recuerdos ardientes que te ofrece
Un patrio corazon!
Puros son, como grandes tus destinos,
Como es grande tu gloria, y grande es Dios;
Que en mis pasos errantes de proscripto
Siempre es puro el recuerdo para vos.

*A. J. Blanco.*

Enero, de 1850.

# MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 31.

Montevideo, ayer, vapor paquete ingles *Prince*, con 38 pasageros.

Nueva York, 51 dias, barca americana *O. J. Hayes*, á O. J. Hayes y ca,—con 1,000 onzas de oro, 2 pasageros.

Vapor de guerra brasilero.

*A la vista.*

Una barca americana.

ENTRADAS DE CABOTAGE.—Dia 31.

Carmelo, ayer, goleta *Relámpago*, 16 ton., al patron—con 10 animales vacunos, 31 cerdos; 18 gallinas.

Baradero, el 24, balandra *Jóven Pepita*, 10 ton., á J. Amado—con 110 arrobas lana, 40 docenas cuero lanares, 178 cueros vacunos.

Gualeguaychú, el 28, goleta *Amalia*, 42 ton., á B. Delfino—con 186 bolsas lana, 237 cueros vacunos secos 4,000 canillas.

SALIDAS.—Dia 30.

Montevideo, lugre oriental *Fama*.

Dia 31.

Inglaterra, bergantin danes *Ida*.

Brasil, goleta danesa *Johana*.

LLEVAN BALIJA.

Cette y Marsella, barca francesa Banaré, lúnes 3 á las 2 de la tarde.

Bahia, bergantin brasilero *Aguia da Prata*, domingo 2 á las 4.

Montevideo, goleta oriental *Victoria*, lúnes 3 á las 3.

## AVISOS MARITIMOS.


### Para Montevideo.

Saldrá el Lúnes 3 de Enero, el paquete oriental "VICTORIA"; para pasage ocúrrase al escritorio de Estevan D. Risso, calle Nueva (de Santo Domingo) núm. 4, ó á casa del capitan calle de Cuyo núm. 14. d31-

El vapor paquete ingles *Prince*, su capitan D. Guillermo Valler, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Domingo 2 de Enero á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton, la mala del mes de Diciembre, y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Sábado 1º de Enero hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a., pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir abordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el *Prince*, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasage para Montevideo en el *Prince*, serán de hoy en adelante—
En cámara........... 8 $ fuertes.
Entrepuente........... 4 id. id.
El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

*Abraham Robinson.*
Calle Reconquista, Nº 70, altos.

Vapor ingles *Countess of Lonsdale.* Todas las personas que tengan créditos contra el capitan de dicho buque, naufragado en las barrancas de San Gregorio, deben presentar sus cuentas (en duplicado) en casa de los SS. Juan Best y hermanos, calle Federacion núm. 66, dentro del término de tres dias de la fecha. Buenos Aires, Diciembre 28 de 1852. d27—3p

### Para Rio Janeiro.

*Pasageros solamente.*

A salir hasta el fin de este mes, el muy velero y superior bergantin brasilero *CASTRO TERCERO*, asegurándose exelentes comodidades y buen trato. Para tratar ocúrrase á casa de sus consignatarios

*Narciso Martinez é hijos.*
d24—6p Calle de Belgrano núm. 67.

### Para Bayona en derechura.

*Pasageros solamente.*

Saldrá para dicho destino del 10 al 15 del próximo Enero, la muy conocida, de primera clase, nueva, forrada y clavada en cobre, barca francesa "CORALIE" su capitan P. Berrho. Teniendo su carga lista, admite solamente pasageros tanto de cámara como de proa, que serán perfectamente bien alojados y tratados, el capitan estando bien acreditado en esta carrera. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Francisco Apesteguy, calle Mayo No. 18. d14 15p

### SE VENDE.

La muy hermosa y velera barca americana *DELAWARE* de 214 toneladas, de rejistro, forrada y clavada en cobre, tiene muy superiores comodidades para 40 pasajeros, habiendo sido construida para Paquete. Las personas que se interesen, véanse con sus consignatarios, Calle la Defensa núm. 69.

n26—15p *Zimmermann Frazier y Ca.*

### Para el Havre de Gracia.

El bergantin frances *CORNELIE*, de 350 toneladas su capitan Juan P. Noguer; saldrá sin falta á fines del corriente Diciembre del puerto de Montevideo: es buque muy conocido, nuevo, forrado y clavado en cobre y de primera marcha y el capitan muy acreditado por su buen trato á bordo con los pasageros, tanto con los de proa como de cámara; teniendo su carga lista admite solamente pasageros. Para tratar ocúrrase á la casa de su consignatario D. Enrique San Juan en Montevideo y en esta plaza á D. Pedro Etchavarria calle de Julio núm. 16.
d2—30p


## DEPARTAMENTO DE POLICIA.

### Avisos de la Policía.

Desde esta fecha quedan obligados todos los comisionados de manzanas empleados en el cobro de la contribucion de Serenos, á enrolarse en la milicia pasiva, sin perjuicio de atender, del modo que les sea posible la comision que desempeñan. Previniéndose que el servicio militar á que son destinados, solo durará el tiempo que sea necesario para la seguridad y defensa de la ciudad.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1852.

*Juan Bautista Peña.*

El Gefe de este Departamento ha dispuesto en esta fecha, autorizar al segundo Gefe de él D. Anacarsis Lanuz, para firmar todos los pasaportes, papeletas y asuntos de servicio que se despachen diariamente. Durará está autorizacion hasta segundo aviso de este Departamento.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1852.

*Juan Bautista Peña.*

Notándose con escándalo que algunos individuos rebeldes á los mandatos Superiores rehusan alistarse en los cuerpos de la guarnicion empleando pretestos evacivos y reprobados para substraerse al servicio militar que les compete: se les previene: que la Policía con prévia autorizacion de la superioridad vá ha tomar todas las medidas que esten á su alcance para capturarlos; y aprehendidos que sean se les destinará á los cuerpos de linea; con arreglo á lo que se dispone en el artículo 1.º de la Ley de 24 de Noviembre último, y con recomendacion á los Gefes de los cuerpos veteranos para que los destinen con preferencia al servicio de guerrillas en los puestos mas peligrosos, hasta que por su buena conducta se hagan acreedores á la estimacion de sus Gefes y compañeros de armas—Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1852.

*Juan Bautista Peña.*

Autorizado competentemente el Gefe de Policía, hace saber al público que el término de quince dias designado por el superior Decreto de 27 del corriente, relativo á la introduccion de los artículos para consumo que se espresan en el citado Decreto, se amplia por quince dias mas, prorrogables á voluntad del Gobierno. Buenos Aires, Diciembre 30 de 1852.

*Juan B. Peña.*

Habiéndose observado en este Departamento que varios argentinos solicitan pasaportes bajo la calidad de transeuntes para ausentarse de la Capital, y restituirse al destino de su procedencia obteniéndolos por tal circunstancia; se hace saber al público, que los que se hallen en este caso están obligados á prestar sus servicios militares mientras permanezcan en esta Ciudad, debiendo entenderse que los que hubiesen obtenido el pasaporte, no podrán renovarlo á su vencimiento y serán considerados como domiciliados inter no varíen favorablemente las circunstancias actuales.—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1852.

*Juan B. Peña.*

### Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 29—3.ª publicacion.

Florencio Videla, Nicanor Apiolata con 29 peones........Mendoza
José C. Figueroa........Córdoba
Amador Ferreyra........San Juan
Bernardo Vidart........Uruguay
José Manuel Barañao........Chile
Angel Masucheti........Victoria
Santiago Ballestresi........Brasil
Maria Labat........Rio Grande
Jaime Boyce, con su esposa y 4 hijos menores........Valparaiso
Pedro L. Anaya; Domingo Canevaro; Francisco Polleras; Miguel Oven; Domingo Inica; Concepcion Diaz; José Porrolo; Juan Amoretti; Maria Desamarie; Diego Alherton; Ferdinard White; Josefa Uriarte; Manuel Vilas, con su esposa Maria San Martin, José Manuel David Canelli; Gustavo J. Richeletti; Carlos Virgilio, con su esposa Luisa y dos hijos menores; Angel Montéverde; Antonio Goicche; José Malarino, con su hermano Pedro; Matilde Villona, con su hijo Carlos; Francisco Requesen; Pablo Tirpo; Manuel Ballesteros........Montevideo
Gregorio Santiago, Nicolas de Pasos......Entre-Rios
Pedro Espit, Pedro Espit con su esposa Maria Oronga con 4 hijos menores, Estevan Chotil........Paisandú
Juana Marmol con una sobrina menor, Juan Juimen con su esposa Da. Maria y una hija menor, Pablo Marchiani con su esposa Juana Olivarona, Aamida y Palmira Lasserre...Mercedes
Tomas C. Helsby, Paciencia Helsby con un hijo menor........Valparaiso

Dia 30—2ª Publicacion.

Martin Laurien, Fernando Zalduma, Pedro San Jean, Pedro Arcito, Juan Etcheverry, Lorenzo Bordet, Manuel Souza Barquezelo, Manuel do Santos, Juan Rives, Juan Alvert, Juan Costabarren, Rafael Etcheparo, Juan Pernia Ferrano, José Zaraga, Juana Sarraburo, con una hija menor, Guillermo Haranzet, Santiado Barzaino, Roque Perez, Antonio Valente, Benito Spinetto, Estevan Spinetto, Juan B. Boziano, Francisco Castaquino........Uruguay
Angel Solari, Juan Bagio, Luis Charvel, Pedro Gracias, Valentin Frueran, Juan Phi, Juan Arbuet, José Marguerra, con Félix Boroné, Wenceslao Posse, José G. Plaza, Ramon Caneda, José Fuster, Pedro Etcheverry, Francisco Bobino, Juan Francisco Ponce de Leon, Juan Robbio, con el sirviente José Pendas, Ladislao Zorrilla, Desiderio Torino, con el sirviente Calixto Zamora, Josefa Martinez, con su hija Elmira, Josefa Vijo, con su hermana Maria y un hijo, Juan Lahille, Juan Bautista Bonificio, con su esposa Dominga y dos hijos menores, Juan Lugaro, Bartolo Sanguinetti, con su esposa Maria, su hija Joaquina, dos menores y un nieto, Carlos T. Grabble, José Negretto, Antonio Teigeira, Pedro Sanmarco, Pedro Rodriguez, Joaquin Duran........Montevideo
Santiago Blescher, con una hija menor y el peon Andres Biabelino, José G. Bo..., Laureano Augusto, con el peon Luis........Colonia
Ana Tenoquie, con seis hijos menores, Pedro Villar, Juan Guillermin, con su esposa Isabel Arieta y dos hijos menores........Entre-Rios
Nicolas Ricci, Ana Borato........Gualeguaychú
Juan Bautista Lahargonette, Camilo Marguerite........Corrientes
Juan Carreño........Luxa
Miguel Estas, Beltran Cafre, Pedro Vares....Chile
Fernando Elorriaga........Rio Janeiro
Lugardis Rivero, con el peon Bernardo Castro........San Juan
Juan José Jaurreca........España
Juan Parma, Agustin Palmero, con su esposa Ana Acosta y tres hijos menores y Juan B. Bargallo........Génova
Elias James........E. Unidos
Juan Casagemas........Francia
Eugenio Henault, con su esposa y Polito Guguet........Mercedes
Ventura Vidal Medina........R. Oriental

Dia 31—1ª Publicacion.

Justina Rey, con dos sirvientas y el sirviente Pablo Eraste, Agustin Coipeire, Pedro Ebbeke, Concepcion Herrera, Miguel Pirreti, Domingo Costa, con Da. Juana Sanchez y 3 hijos menores, Juan Camisa, con su esposa Maria Magdalena y una niña, Juan Peraza, con su muger Luisa y un chico José Griguoglio, Antonio Ruedas, Julian Soustenen, con su hermana Maria Ana........Montevideo
Agustin Fraga, Bernardo Salaberry........Paisandú
Angel Cerreti........Rosario

## AVISOS NUEVOS.


### 1,000 PESOS

DE ENGANCHE—Se dan en el 2.º Batallon de linea, á toda persona apta para el servicio que quiera sentar plaza por el término de tres años. Ocúrrase al cuartel en la plaza de la Concepcion.
d31—

**SE OFRECE** una planchadora, ó para el cuidado de una casa; la interesada vive calle de Mayo núm. 20. d31—3

**SE OFRECE** un jóven español, como para mayordomo ó mandadero; el que lo necesite ocurra á la calle de la Victoria núm. 151, ó á la de San Martin, Librería del Plata. Puede dar garantias de su conducta. d31—3p

**TRIGO** de la nueva cosecha.—Se ofrece 5,000 fanegas de trigo de pan de superior calidad para entregarlas en todo el mes de Enero próximo á 98 $ fanega, asegurando 9 arrobas de peso. Ocúrrase calle de la Federacion núm. 160. d31—6p

**PERDIDA**—El Martes 28 del presente Diciembre, se ha desaparecido un perrito blanco faldero de la casa núm. 59 calle de Santa Rosa; tiene la vista un poco enferma, es conocido por su mucho desaire, y saber pararse sobre las patitas. El que lo entregue recibirá una gratificacion. d31—3p

**SE VENDE** la casa calle de Corrientes núm. 209, tiene 4 piezas y todas las oficinas necesarias, frente 17 varas y dos estensos patios toda cercada de pared. Para tratar ocurran calle Piedad núm. 278. d31—6p


---



á vuestro valiente Nizam, y no le encuentro; ¿ha llegado á Golconda?

Sí, coronel, se detuvo en la bahía de Agoa, á donde le envié cuando tocamos en Cape-Town. Ha visto á nuestros amigos de la florida, y ha venido despues á reunirse con nosotros en Golconda.

—Muy difícil me seria, Sir Edward, dar un nombre á la posicion que tiene Nizam cerca de vuestra persona.

—Es una posicion que no tiene nombre, un término medio entre el servidor y el amigo. El servidor y el amigo engañan con frecuencia; el que no es ni lo uno ni lo otro no engaña nunca.

—Me habeis dicho muchas veces que habia hecho la guerra de Nizam.

—Bien lo indica el sobrenombre que lleva.

—Y podrá quizás prestarnos algunos servicios, no es verdad, Sir Edward?

—Coronel Douglas, ... bravo Nizam no aguarda que se los pidan para hacerlos, los hace solamente cuando no se le piden.

—¿Sabe la casa del Nabab Sourah-Berdar en la frontera de las posesiones inglesas?

—Nizam sabe todo ó nada segun yo quiera.

Hoy no hablais mas que por enigmas, Sir Edward.



—Así es en efecto, coronel Douglas. Hablo conforme á los sucesos: todo lo que me rodea está envuelto en la oscuridad. Nos dicen que la provincia de Nizam está ardiendo; llegamos á Bombay, y nos afirman que el pais disfruta de la mayor tranquilidad. Primera oscuridad. Abandonais en Smyrna un casamiento soberbio por venir á pacificar el pais. Acudo ayer á vuestra órden, órden redactada en los términos mas solemnes; llego á Hidrabad, que vos llamais Golconda, en la persuacion de que va á trabarse alguna accion con los Thugs, porque el tono de vuestra carta respiraba guerra, y hallamos á Golconda sumerjida en toda la alegría tranquilizadora de una fiesta india. La oscuridad se complica. Mas aun, añadis que el residente inglés ha sido convidado á esta fiesta de Dourga por el soberano de Hidrabad y que ha hecho lo mismo con todos los europeos. Sin duda habreis calculado que no habria peligro alguno para vos ni para nosotros cuando no habeis vacilado en entregaros á merced de una ... habitada por cien mil bandidos de color de cobre. ... supuse que os hubiérais apeado en la casa de vuestro residente británico, cuya mansion nunca tremola su bandera sino en la fiesta de Dourga, de Kistna ó de



El Nabab sacó lentamente de sus lábios la boquilla de ámbar del houka, miró al cielo y respondió:

—Al anochecer, coronel Douglas.

—Os daremos buena escolta hasta vuestra habitacion de Nerbulda, señor Nabab.

—Ya pasaron los dias de peligros, coronel Douglas, dijo el anciano indio con el tono de un hombre que no tiene mucha fé en su palabra.

—Estoy seguro de que nada hay que temer por hoy por parte de los Thugs. Esos demonios nocturnos se han vuelto á sus infiernos... pero allá hácia las llanuras hay siempre en las orillas del rio algun tigre abrevando; y no quereis que una garra insolente rasgue las cortinas del palanquin de Mis Arinda.

Una voz mas armoniosa que el instrumento que prestaba su nombre á la jóven de Mysore, se alzó del balcon. Arinda volvió á cubrir sus piés desnudos en sus pequeñas sandalias de odalisca, y dando á su cuello una inclinacion graciosa.

—Coronel Douglas, dijo, siempre os ocurren buenas ideas. Las horas negras no me causan miedo pero me gustan las precauciones. Con una escolta de cien cipayos escogidos por vos



mente en un petate, fumaba el *gourgou* y *houka* y reparaba muy poco en la fiesta de la diosa indiana. Cerca de él resplandecian en un rostro angelical dorado por el sol índico, dos ojos negros de dimension sobre humana que no permitian á la mirada del europeo bajar hasta el triple collar de pedrería que adornaba un seno de quince años. El cuerpo elegante y airoso de la jóven se ocultaba con misterio bajo un *sari* de seda de franjas bordadas, y el schal de crespon chino sembrados de flores y de pájaros, dejaba en toda su desnudez misteriosa sus hombros de oro de cequí. Un murmullo de admiracion formado por todos los idiomas de Europa se elevaba desde el pavimento de la plaza hasta el balcon de la casa de Nabab, y la sensible india reconocida á estos homenajes, correspondia con sonrisas celestiales y miradas encantadoras al entusiasmo de sus adoradores. Parecia que Dios, que la creado tanta diversidad de mujeres con un lujo de complacencia digno de él, acababa de inventar una nueva criatura adornándola de gracias desconocidas para derribar la idolatría sobre el altar de la diosa Dourga.

La civilizacion y la conquista operan diariamente transformaciones portentosas. Esta jó-

**CARTERA.** En el café de la Plata fué hallada una cartera, conteniendo cierta cantidad de dinero y algunos papeles de importancia para su dueño. Puede ocurrirse á dicho establecimiento á todas horas, mediante las señas correspondientes. d20—3p

**SE VENDE** un billar con todo su correspondiente, cuatro mesas, cocina, mostrador, armazon, bebidas y otras diferentes cosas, en la calle de Chacabuco n. 61. Su precio es muy barato. d20—5p

**TOSINO** y carne de chancho de Patagónica, se vende en la calle Santa Clara n. 77, frente á la puerta atraviesa del Colegio, á un precio acomodado. d20—3p

**SE ALQUILA** en la calle del Parque núm. 221, tres habitaciones en alto empapeladas y con una linda vista al rio, para hombres solos. n3—4p

**EN LA** calle de la Piedad casa de altos entre los núm. 172 y 174, se alquil n cuatro viviendas espaciosas y decentes para hombres. d2—6p

**SE VENDE** la casa sita en la calle de Europa n. 240, con frente de 13¼ varas al Norte y 35 de fondo, con 8 piezas de azotea, toda cercada de pared. La persona que se interese puede verla y para tratar ocúrra á la calle de Monserrat n. 352, de las 6 de la mañana á las 8, y de las 3 de la tarde adelante. d2—7p

**ARMADORES** de varias clases casa de la Señora Reine, fábrica de corsés calle del Perú núm. 8. d2—8p

## Almanaque de los Católicos,
PARA EL AÑO DE 1853,

*Exento de los errores que se notan en otros Almanaques.*

Se hallará de venta en la Imprenta del Estado, calle Santa Rosa No. 93, y en la Librería Nueva calle de Representantes No. 75.

**EN 1,500** PESOS se vende un escelente piano ingles de William Stodart et Son. Ocurrase calle del Temple núm. 42 de las 3 de la tarde para adelante. d27—8p.

**GRATIFICACION**—Se dará al que haya encontrado dos llaves chiquitas atadas con una cinta blanca y las entregue en la calle de la Victoria núm. 112. d27—3p.

**UN JOVEN** estrangero de 22 años, y que dará buenas recomendaciones, se ofrece para mayordomo de una casa ó cochero en lo que tiene mucha inteligencia. Quien lo necesite ocurra á la calle del Cerrito núm. 85. d27—3p.

**SE HA** desaparecido una chinita edad de 9 años; vá vestida de luto, su nombre es NICANDRA: el que la entregue en la calle del Cerrito núm. 14, será gratificado; y el que la oculte será responsable á las consecuencias. d27—2p

**SE HA** perdido un prendedor de oro con unas palomitas verdes, desde la confitería de los Suizos hasta la Merced. Quien lo haya encontrado y lo entregue en la calle Mayo núm. 93, se le dará una buena gratificacion. d27—3p

**AMA DE LECHE**—Se necesita en la calle de Belgrano núm. 132. d24—5p

**SE COMPRA** un pailebut ó un lanchon, siendo su precio acomodado: en la calle Suipacha núm. 69. d24—3p

**PASAPORTES** Se corren las diligencias por un honorario moderado; calle de la Federacion núm. 12, agencia francesa. d24—3p

Cocinero ó cocinera.—Se precisa una persona para hacer este servicio en una casa de poca familia; y se advierte que no se admitirá á quien no dé buenos informes de su comportacion. Ocúrrase á la ayudantía del Puerto ó á la casilla del resguardo. d24—

**SE OFRECE** un jóven de edad de 23 años para salir fuera del pais á cualquier parte de Europa, de mucamo considerándose de buenas aptitudes, y poder dar garantias de su conducta; las personas que lo precisen, ocurran á la zapatería frente á San Francisco. d24—3p

**A LOS** JOYEROS.—Se vende un cilindro propio para el uso de los joyeros ó plateros; ocurran á la calle de Belgrano núm. 209. d24—3p

**AMA DE LECHE**—Se ofrece una que dará buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 301. d24—3p

Cocinera y mucama.—Se precisan en la calle de Santa Rosa núm. 82. d24—3p

## Correo de Ultramar.

Acaban de recibirse los tres últimos números del *Museo ilustrado* y los del *Correo de Ultramar* correspondientes á los meses de Octubre y Noviembre. Dichas publicaciones, por la dificultad de repartirse, se entregarán á los Sres. subscriptores en la Agencia calle San Martin núm. 90, desde las 3 de la tarde hasta las 5. Se admiten inscripciones para el año de 1853. d23—5p

**SE VENDEN** los sitios que están con frente al Este, al salir por las calles de Monserrat y Venezuela al hueco de Cabañas, tienen 9 varas de frente y 50 de fondo y se vende en 2,500 pesos, y el de esquina en 3,000 pesos. Los sitios que están al salir al mismo hueco por las calles de General Lopez y Potosi tienen frente á las dos calles, su fondo es de 80 varas y 17¼ de frente, y se vende por 6,000 pesos cada uno y el de esquina con lo mismo en 7,000 pesos. d2—7p

**PISTOLAS** de todas clases hay á venta en el registro calle de la Victoria núm. 19. d17—3p

**MAISSON** a louer a des Estrangers—Rue la Federacion No. 240. S'adresser á la méme maisson. d16—3p

## Convencion de San Nicolas.

Nueva publicacion hecha en Chile por D. Domingo F. Sarmiento, se hallan algunos ejemplares en las librerias de la Victoria, y Nueva de la calle de Representantes. d17—6g

**A LOS** Literatos: se vende la interesante obra Historia Natural en Frances, compuesta de 72 volúmenes, 12 de ellos con mas de 10,000 gravados á acero ó iluminados, nueva y rica encuadernacion en cuarto mayor, se venderá por ménos de la mitad de su valor: en la calle Belgrano núm. 89, Agencia Hispano Argentino. d4—3p

**DOÑA** Juana Ocampos, pobre de solemnidad, de 83 años de edad, que se halla postrada en cama, y llena de padecimientos, suplica al pueblo benéfico y caritativo de Buenos Aires, se dignen socorrerla con una corta limosna; vive de la Piedad tres cuadras para el Norte, doblando para el campo la primera puerta chica, calle de Corrientes, á cuya gratitud quedará reconocida rogando al Ser Supremo por la salud de sus bienhechores. s3—5p

## Galvanizador en oro y plata.

Se dora y se platea toda clase de metales; en la Recoba Nueva núm. 56, (en los altos.) d6—10p

**AMA DE LECHE** italiana, se ofrece una, que dará buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle La Reconquista n. 189. d22—3p

**SE VENDE** la casa calle de Córdoba núm 208, tiene hermosas piezas todas empapeladas, el edificio es moderno y hecho á todo costo; para tratar ocúrrase allí mismo. n29—20p

**SE VENDE** una barraca sita en las inmediaciones de la plaza Loren en el mejor estado con casa habitaciones, almacenes, prensa y demas útiles.
Terreno situado entre la Boca y Barracas con frente al riachuelo; ocurrase por una y otra á la calle de la Piedad N. 88. n30—10p

**UN COCHE** y una galera, se venden siendo casi nuevos las dos; las personas interesadas ocurrirán a verse con sus encargados en la calle de Representantes n. 133. d4—3p

**SE VENDE** una casa recien edificada con cuatro habitaciones, cocina, y pozo de balde, con muchos árboles frutales, con ocho y media varas de frente, y setenta de fondo, sita en la calle de Lima, del porton de los Egercicios cuadra y media para Barracas; en la misma casa encontrarán con quien tratar. n24—30p

**SE ALQUILA** en la calle del Parque num. 22, tres habitaciones en alto, empapeladas, con una linda vista al rio, para hombres solos. d18—3p

**EL QUE** quiera vender barata una quinta en las inmediaciones de la ciudad, ocurra á la calle de San Francisco num. 51 en los altos, donde encontrará con quien tratar. d18—6p

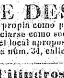

**UNICAS** sillas inglesas de cuero de chancho completas de las mas ricas para hombre á 350 pesos; del pais de cuero de chancho 250 pesos; cabezadas ingleses redondas 30 pesos.

Calle la Victoria núm. 79. m14—15p

**SE DESEA** arrendar un terreno ó establecimiento en el Sur de la campaña, propio como para la cria de ovejas, ó el interesado podia asociarse como socio y administrador con el propietario, siendo el local apropósito para el objeto citado; darán razon en la casa núm. 34, calle Maypú. n30—15p

## Cilindros de vapor para saladero.

Hay de venta en la barraca de Llavallol é hijos, de superior calidad. ocurran á dicha barraca ó á Juan Galt Smith y Ca. calle del Perú num. 55. n29—3m

**SE NECESITA** un jóven de 10 á 14 años para aprendiz de joyeria y plateria, que tenga alguna inteligencia, sea del pais, frances ó italiano. Al que le convenga puede dirigirse á la calle del Perú núm. 145. d15—4p

**SANGUIJUELAS** de superior calidad, se venden á 2 y 4 pesos cada una; ocurriendo calle La Merced n. 72, barbería frente al café de Catalanes. d3—10p

**SE VENDE** la casa calle de Cordoba esquina á la del Paraná, tiene cuatro habitaciones; para tratar ocúrrase allí mismo. d1—10p

**HARINA** de maiz en barricas.—Se ha recibido una partida de harina de maiz de Norte-América en barricas, la que se venderá en lotes á precios acomodados. En la barraca de los Andes calle de Balcarce. d23—6p

**HARINA** del Norte, fresca.—Se vende en fracciones al gusto de los compradores en la calle de Representantes núm. 153. En la misma casa: arroz del Brasil en bolsas, chocolate español, porotos, tabletas, velas de esterina, galleta &a. d23—3p

## SASTRERIA Y ROPA HECHA.
52—CALLE SAN MARTIN—52
*Frente al Banco.*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Paltos de brin | 25 | 35 | y | 40 $ |
| Idem de lustrina | | 50 | y | 60 |
| Idem de casimir | 110 | 130 | y | 150 |
| Idem levitas finas | | 170 | y | 200 |
| Pantalones casimir de color | 70 | 80 | y | 100 |
| Idem idem negro | | 100 | y | 110 |
| Idem de brin | | 50 | y | 60 |
| Sombreros de felpa negra | | | | 70 |
| Gorras de paño | | 15 | y | 20 |
| Corbatas de seda hechas | 17 | 18 | y | 20 |
| Idem cuadradas | | 20 | y | 25 |
| Bastones de varias clases | 15 | 25 | y | 35 |

Camisas de varias clases y otra infinidad de artículos que se venderán mas barato que en cualquier otra parte.
Tambien se corta y se hace toda clase de ropa de hombre á última moda ó al gusto del comprador. d2—15

**PERDICES** en escabeche bien conservadas, y jamones de Wesphalia. Se venden en la Fonda del Parral, calle de las Piedras num. 18, frente al Templo de los Escoceses. d22—3p

## Brochures.

Montevideo ou une nouvelle Troie, par A. Dumas.
Argiropolis ou la capitale du rio de la Plata, par Sarmiento.
Notice sur la Republique Orientale de l'Uruguay, par D. Andres Lamas.
Intervention de la France dans le Rio de la Plata.
De la Plata et des interet commerceiux de la France, par Noblet.
Le Paraguay—son passé, son présent et son avenir, par le général Pacheco y Obes.
Rupture du général Urquiza avec le Gouverneur de Buenos Aires.
Libreria de la Victoria, calle del Perú num. 20. d4—5p

**QUINTA** en venta, situada de la Recoleta cuatro cuadras para el Sud, hace á dos calles, cercada de pared y con todas las comodidades necesarias, tiene muchos árboles y es propia para receso; calle de la Victoria n. 69. d3—5p

**MODISTA** Madama Berger ha pasado por enagenacion absoluta, á manos de madama Lamy, su casa de modas, sita en la calle de la Victoria. Consiguientemente madama Berger queda desde esta fecha apartada de todo compromiso ulterior: y madama Lamy adopta con decidido interes el de complacer á las señoras que se dignen honrarla con sus preferencias. Buenos Aires Diciembre 22 de 1852. d22

**MUCAMAS** se necesitan dos sirvientas una para mucama y otra para cargar un niño; quien pueda presentar buenos informes ocurran á la calle de Lima n. 37. d22—3p

**PERDIDA** El 26 del mes pasado desde la plaza hasta el muelle se ha perdido una caja de oro de tomar rapé. Quien la haya encontrado y la entregue en la casa del Ss. D. Nicolas Anchorena, calle la Reconquista num. 94 recibirá una buena gratificacion. d17—10p

## KIRSCHENBILDER.

Ha trasladado su Botería del No. 126 calle de Representantes, á la misma calle No. 170, frente al Sr. Dr. D. Vicente Lopez. d15—8p

**MUCAMA** se precisa una; la que presente buenas recomendaciones, ocurra á la calle de la Piedad n. 117. d20—5p

**SE PRECISA** un maestro de cocina café de Vista Alegre, calle de Representantes núm. 115. d20—3p

**AMA DE LECHE** se ofrece una estrangera que dará buenos informes de su conducta; ocúrrase á la calle de Maypú núm. 171. d20—3p

**AMA DE LECHE,** se precisa una en la calle del Perú n. 183; se preferirá que sea estrangera, y que dé informes de su conducta. d20—3p

**GALLINAS** muy gordas, caseras, se venden á precio moderado, en la calle del Temple n. 131, esquina á la calle de Maypú. d22—3p

## Loteria de Rio Janeyro.

Por el paquete ingles PRINCE, últimamente llegado, se ha recibido la lista; los Sres. que han tomado números pueden ocurrir á ver el resultado á la recoba Vieja n. 3, y calle de la Victoria n. 32; tambien se han recibido por el mismo paquete billetes de dicha loteria que se venderán en la misma casa. d22—10p

**D. JOSE M.** Darregueira salió de su casa calle de Santo Domingo num. 90, á las cinco de la tarde sin que á estas horas haya vuelto á ella; se suplica á los alcaldes y vecinos, que si supiesen de este desgraciado hombre, lo avisen en dicha casa donde serán bien gratificados. d4—3p

## PELUQUERIA
### De los Hermanos Ramondenc.

Calle Federacion 48. Especialidad para cortar el pelo; Por los hermanos Ramondenc de Paris, los dichos tienen el honor de avisar al respetable público y á sus favorecedores en particular, que han hecho una mejora en varios ramos de su arte, tales como, pelucas y casquetes para hombres y señoras, de una nueva invencion, tambien hay añadidos y rulos con broches, como se usa y á la última moda, y tambien un gran surtido de perfumería llegado por el "Moliér" del Havre con un surtido de cepillos de toda clase sus precios muy acomodados.
Los hermanos Ramondenc muy acreditados por sus peinados de señora, se ofrecen para el peinado de casamiento y baile &. &a. siendo el peinado á la última moda ó segun el gusto de las señoras, á precios muy acomodados. n22—30
*Ramondenc y hermanos.*

## PELUQUERIA ARGENTINA.
Calle de la Piedad No. 119.

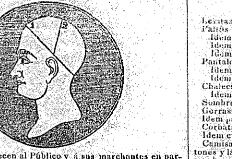

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.
Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á sí mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.
Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Cilentes para teñir el pelo. Sus precios serán siempre moderados. j23—

## LIBROS NUEVOS.

**San-Juan,** sus hombres y sus actos en la regeneracion argentina.

**Apuntes cronológicos** para servir á la historia de la antigua provincia de Cuyo por Damian Hudson.

**Rosas y su política** con los Estados de Sud América por Juan R. Muñoz.

**Rosas y su hija** en la Quinta de Palermo.

LIBRERIA DE LUCIEN,
*Calle de la Victoria No. 49.*

**A LOS** constructores y dueños de casa.—D. Santiago Salis, tiene el honor de avisar al público, que acaba de recibir un cargamento de yeso de Roan, de primera calidad que le da todas las facilidades para emprender las obras de los cielos rasos y varias clases de cornisas en yeso á precios módicos y al mismo precio que los cielos rasos de género. Es inútil asegurar que en todas partes de Europa se emplea generalmente el yeso, que tiene la superioridad incontestable para estas obras sobre cualquiera otra composicion; sea por la hermosura, sea por la solidez y duracion. El responde de todas sus obras y tambien se encarga de cualquier clase de ornamentos tambien á precios tan cómodos que admirará á los conocedores: para mayores informes ocurran calle Santa Clara num. 61. n18—30p

## La Sociedad de Beneficencia.
AVISO AL PUBLICO.

Que en los dias restantes del presente mes deben abrirse las siguientes escuelas gratuitas de niñas, á saber:

| DISTRITOS. | SOCIAS INSPECTORAS. | Y SU DOMICILIO. |
|---|---|---|
| Las Catalinas y Socorro. | Sra. Da. Ignacia Beláustegui de Zelis. | Victoria No. 29. |
| San Miguel. | " " Manuela Villarino de Insiarte. | Suipacha " 41. |
| Concepcion y Monserrat. | " " Josefa Saenz de Cáceres. | Belgrano " 195. |
| San Telmo. | " " Rosa Bujo de Mier. | Perú " 17. |

Las personas interesadas, deberán concurrir sin pérdida de tiempo segun sus distritos á casa de las Sras. Inspectoras respectivas á inscribir sus niñas llevando una papeleta de sus Jueces de Paz, que acredite hallarse en estado de no poder pagar escuela, con lo cual quedarán admitidas.

**SE VENDE** una casita de poco precio situada en la calle de San José núm. 170, con dos piezas de azotea y dos de pared y techo de tabla, cocina y pozo de balde, y algunos árboles: para tratar ocúrrase á la calle de Lima núm. 151. d3—5p

**SE ALQUILA** ó se vende la casa calle de Méjico núm. 350; el que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar, de las cuatro hasta las siete de la tarde, advirtiendo ser un edificio nuevo y construida enteramente á la moderna. d2—6p

## VENTA AL MENUDEO.

Conservas francesas de varias clases, como estofado de vaca, costillas de carnero, lenguas, perdices, pescado, salmon, legumbres, &a.

FIAMBRES.

Gallina, pato, pavo, pollo, &a., enteros ó por presas. Jamones de Westfalia cosidos ó crudos, enteros ó por libras.

BEBIDAS.

Vino de Burdeos de 1.a clase á 60$ docena.
Idem id. de 2.a 40$ id.
Vinos de Borgoña, Champagne, Rhin, España, &a. Ajenjo, coñac, kirsch, y otra infinidad de bebidas que se venderán por docenas ó por botellas á precios moderados.
Café, moka y martinica por menudeo. Calle de las Piedras núm. 31. d22—3p

## Al Pobre Diablo.
SASTRERIA Y ROPA HECHA.
99—*Calle de la Piedad.*—99

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Levitas de paño hechas | $ | 250 | 300 | |
| Paltós de casimir fino | " | 120 | 150 | 180 |
| Idem de orleans y seda | " | 80 | 90 | |
| Idem de casineta y lustrina | " | 60 | 70 | |
| Idem brin de hilo | " | 40 | 60 | |
| Pantalones de casimir negro | " | 100 | 110 | |
| Idem de casimir de color | " | 99 | 80 | 70 |
| Idem brin de hilo | " | 45 | | 60 |
| Chalecos de seda | " | 50 | 60 | |
| Idem de cachemir y cotenia | " | 45 | | |
| Sombreros de felpa negra | " | 70 | 75 | |
| Gorras paño y brin | " | 15 | 20 | |
| Idem para niños | " | 10 | 12 | |
| Corbatas de seda hechas | " | 12 | 15 | 20 |
| Idem cuadradas á la moda | " | 12 | 20 | 30 |

Camisas de todas clases, camisetas de franela francesa, bastones y látigos y otra infinidad de artículos que se venderán mas barato que en cualquier otra parte.
Tambien se corta y se hace toda clase de ropa de hombre y niños á la última moda ó al gusto del comprador. d2—10p

**CABALLOS PARA** cuidar, se reciben por treinta pesos al mes, en la chacra de Quirno, cuatro ó seis cuadras al oeste de la Iglesia de San José de Flores, cuyo terreno ofrece la mayor seguridad por estar todo perfectamente bien cercado: en la misma chacra, ó en la calle San Martin n. 259, encontrarán con quien tratar. jl 7—30p

**AL PUBLICO** Carlos D. Fredricks y ca. avisan á las personas que todavia necesiten de Retratos al Electrotypo, que deben aprovechar cuanto antes esta favorable ocasion. Acaban de recibirse de los Estados Unidos un pequeño surtimiento de cajas de las mas lindas que hasta hoy se han ofrecido en esta Ciudad, aseguran la mas perfecta satisfaccion á todos los que quieran tener un buen Retrato por este inimitable sistema, calle de la Piedad No. 98. n30—30p

**CONCURSO** de D. E. Realdeazua, se avisa á los señores acreedores de dicho concurso ocurran á cobrar el quinto dividendo, desde el 6 del corriente en adelante á la calle del Perú n. 45, desde la 1 á las 3 de la tarde. d3—5p

**PEON** se necesita uno que sea activo en la botica frente á San Francisco. d2—5p

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en el período de 14 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplica por el amor de Dios Nuestro Sr. le prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la Divina Providencia.
*José Sinforoso Martinez.*

**LAS PERSONAS** que tengan créditos pendientes con la casa del finado D. Domingo Trunday, se servirán presentar sus cuentas á la mayor brevedad posible á D. Pedro Etchavarria paseo Julio n. 16. Al mismo tiempo se previene á todos los deudores del dicho finado, que habiendo sido encargado de la cobranza de todas las cuentas que aparecen en los libros de la mencionada casa, tengan á bien apersonarse al que suscribe para pagarlas.
d15—20p *Pedro Etchavarria.*

**SE ALQUILA** en la calle de Cangallo núm. 454 una casa nueva en el mejor estado de aseo propia para una familia decente con seis piezas todas de puertas vidrieras, con dos patios, huerta y demas oficinas necesarias; para tratar ocúrran á la calle de la Libertad n. 6. d15—5p

**SIRVIENTA** se necesita una para cuidar un niño, ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 55. d15—5p

**BILLAR** se vende uno flamante, con todos sus útiles. Ocúrrase á la calle de la Federacion n. 12, [Agencia Francesa.] d22—3p

## ULTIMAS FECHAS.

| | | | |
|---|---|---|---|
| LONDRES | 9 de Noviembre | HAMBURGO | 6 de Noviembre |
| LIVERPOOL | 8 Idem. | N. YORK | 23 de Octubre. |
| PARIS | 8 Idem. | BALTIMORE | 22 Idem. |
| HAVRE | 7 Idem. | BOSTON | 22 Idem. |
| GENOVA | 3 Idem. | HABANA | 3 Idem. |
| MADRID | 7 Idem. | VALPARAISO | 15 de Noviembre |
| MALAGA | 5 Idem. | PERNAMBUCO | 4 de Diciembre. |
| CADIZ | 10 Idem. | BAHIA | 7 Idem. |
| LISBOA | 15 Idem. | RIO-JANEIRO | 13 Idem. |
| AMBERES | 6 Idem. | MONTEVIDEO | 24 Idem. |

ALMANAQUE—Mañana 1º de Enero de 1853—La Circuncision de Nuestro Señor Jesú-Cristo.
3º dia de la luna llena—Sale el Sol á las 4 hor. y 52 se pone á las 7 hor. y 8 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.
El 2, 12 y 22 de cada mes parten para las provincias de Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes.
El 4, 14 y 24 salen para el Rosario, Rio 4º, San Luis, Mendoza, San Juan y república de Chile.
El 6, 16 y 26 salen para Córdoba, Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucuman, Salta Jujuí, Bolivia, bajo y alto Perú, Costa Firme, Ecuador y Centro América.
Y el 2, 14 y 16 el correo sale á la ligera, conduciendo correspondencia puramente epistolar para los puntos anteriores.



ven que en el siglo pasado hubiera adorado á Siva y llevado en su frente la blanca señal de los sectarios de Dios era poco despues de 1830 una señorita tan bien educada como una princesa europea: habia recibido en Calcuta la mas brillante educacion en el palacio de Sir Wilians Betink, de donde la sacó el Nabab su padre á la edad de trece años.

En el grupo de europeos que estaban de pié en el balcon al lado del Nabab y de su hija, no distinguiremos mas que á tres, bastándonos oirlos hablar para conocerlos. Usaban nuestros tres personajes el modesto vestido blanco del pais del sol; pero en el aire de sus fisonomias, en la graciosa soltura de sus maneras, es fácil conocer que pertenecen á la clase elegante del Norte.

—Sir Edward, decia el mas jóven, en verdad que no comprendo el objeto de la política inglesa en autorizar perpétuamente estas bacanales indias.

—Sois muy intolerante, conde Elona; ¿ qué diablos quereis que hagan esos pobres indios? La Inglaterra no debe mezclarse en sus placeres: se mezcla en sus negocios que es lo esencial. ¿ Quereis que lord Bathurst envie á las Indias una coleccion de Calígulas, Nerones y



Domicianos ingleses para establecer fábricas de suplicios desde los Cinco-Rios hasta Ceilan?

—No, Sir Edward, pero me parece que tolerando ese fanatismo desenfrenado se espone la Inglaterra á llevarse alguna vez sangrientos chascos.

—Es una desgracia en verdad, conde Elona. La Inglaterra lleva en las Indias un guante de terciopelo sobre una mano de hierro, los que no quieren sentir el guante no tardan en sentir la mano.

—Sir Edward, el coronel Douglas que nos escucha parece que no piensa como nosotros.

—Conde Elona, hasta ayer he pensado como Sir Edward.

—[illegible] coronel, dijo Sir Edward, pues siento no haber dicho [illegible] ayer.

Sir Edward, mañana ser[illegible] mi opinion.

—No deseo otra cosa, coronel, si [illegible] vencereis con fundadas razones.

—Os convenceré con hechos, Sir Edward.

Oh! si es así, desde luego lo conseguireis, porque los hechos tienen para mí una fuerza irresistible.

Sir Edward, dijo el coronel despues de una pausa, estoy buscando hace rato entre el gentío



Siva, y os encuentro instalado como un amigo en esta casa del Nabab Sourah-Berdar, que vende pedrería y espone á su hija como una maestra en la puerta de su tienda. Al pensar en esto, mis ojos se oscurecen y la suma claridad aumenta mas mi confusion.

—Esperad á la noche, Sir Edward, y todo lo sabreis.

—Ola! estais de broma, coronel. En verdad que os admiro. Vos teneis la culpa de que haya abandonado á Smyrna durante una larga semana á lo ménos, de que haya recibido la mitad de las maldiciones que el Asia menor ha echado á vuestro paquete de vapor, y de que haya destilado el fastidio indio en Bombay entre árabes y chinos. Y esta es ahora mi recompensa. ¿Me convidais á la fiesta de Dourga, y me proponeis enigmas en el balcon de un Nabab?

—El coronel hizo seña á Sir Edward [illegible] para hablar fué con indiferencia hácia un [illegible] sin que le oyesen. [illegible] Conde Elona conversaba co[illegible] Nabab y su hija.

—Sir Edward, dijo el coronel con gravedad, ¿ quereis hacerme hablar antes de tiempo? pues bien, hablaré.

—Es inútil coronel; vuestra intencion me



basta. Sé todo cuanto me podéis decir, y no me contaréis por cierto nada nuevo; sé el motivo que os ha hecho romper tan violentamente vuestro casamiento en Smyrna; sé que la provincia de Nizam estaba tranquila cuando salí de Lóndres con los pliegos que habeis solicitado vos mismo por medio de vuestros poderosos amigos del *Foreign-Office*; sé que os he favorecido sin sospecharlo en vuestros proyectos; sé que la guerra de los Thugs se encienden desde Hidrabad hasta Mysore; que esta fiesta es una fiesta de muerte; que esta plaza pública está llena de indios fanáticos, nuestros implacables enemigos, y que el hacha mágica de la diosa Deeva se afila en este momento en la piedra de Hyder-Alla, el *Leon de Dios*. Ya os habreis convencido, coronel, de que es inútil que prosigais vuestra conversacion. Si vos teneis vuestros espías ciegos; yo dispongo de uno que vela siempre, y á quien no es fácil sorprender.

El coronel puso su mano sobre el brazo de Sir Edward y levantándose como quien está cansado de una postura incómoda, se adelantó hácia el Nabab con natural indiferencia.

—Nabab Sourah-Berdar, le dijo, ¿á qué hora vendrán vuestros cargadores de *Mohhafa*?